

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicología Clínica

#### TRABAJO DE TITULACIÓN

**Título:**

**“FUNCIONES EJECUTIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.  
CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE GUARANDA, 2018 – 2019”**

**Autoras:**

Katherin Elizabeth Carballo Briones  
Valeria Nataly Guamán Caba

**Tutora:** Dra. Rosario Isabel Cando Pilatuña

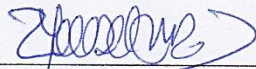
**Riobamba - Ecuador  
2019**

## **APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR**

Dra. Rosario Isabel Cando Pilatuña, docente de la carrera de Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

### **CERTIFICO:**

Haber asesorado y revisado el informe final del proyecto de investigación titulado **FUNCIONES EJECUTIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE GUARANDA, 2018 – 2019**, realizado por las señoritas Carballo Briones Katherin Elizabeth con C.I 025004987-1 y Guamán Caba Valeria Nataly con C.I 020220638-9, el mismo que cumple con los parámetros establecidos por la institución. En tal virtud autorizo que sea presentado en la respectiva defensa pública ante el tribunal.



---

Dra. Rosario Isabel Cando Pilatuña  
**TUTORA**

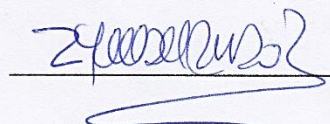
## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de graduación del proyecto de investigación de título: **FUNCIONES EJECUTIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE GUARANDA, 2018 – 2019**; presentado por las señoritas Carballo Briones Katherin Elizabeth con C.I 025004987-1 y Guamán Caba Valeria Nataly con C.I 020220638-9, dirigido por la Dra. Isabel Cando.

Una vez realizado el informe final del proyecto de investigación escrito con fines de graduación, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

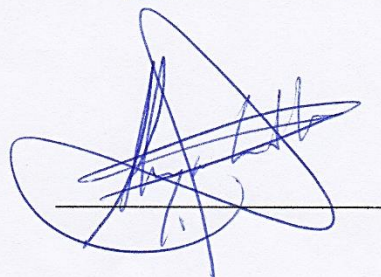
Dra. Rosario Isabel Cando Pilatuña  
Tutora



Phd. Manuel Cañas Lucendo  
Miembro del tribunal



Mgs. Mayra Elizabeth Castillo Gonzales  
Miembro del tribunal





## AUTORIA DEL PROYECTO

Nosotras, Carballo Briones Katherin Elizabeth con C.I 025004987-1 y Guamán Caba Valeria Nataly con C.I 020220638-9, declaramos ser responsables de las ideas, resultados y propuestas planteadas en este proyecto de investigación sobre **“FUNCIONES EJECUTIVAS EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE GUARANDA, 2018 – 2019”** y que el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Katherin Elizabeth Carballo Briones  
025004987-1

Valeria Nataly Guamán Caba  
020220638-9

## AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios por regalarme dos ángeles, uno que me cuida en la tierra que es mi madre Isabel Briones que gracias a su apoyo y amor incondicional me he convertido en la persona que soy hoy en día y por mi segundo ángel que es mi padre Cristóbal Carballo que no se encuentra a mi lado, pero sé que desde el cielo me cuida y me protege. A mi novio Alex Carvajal que es parte fundamental en mi vida. A mi amiga y compañera de tesis Valeria Guamán por su paciencia y amistad.

A nuestros profesores que cada uno apporto con un granito de arena para nuestra formación profesional, en especial a nuestra tutora Dra. Isabel Cando quien con sus conocimientos fue una parte esencial para el éxito de este proyecto.

*Katherin Carballo*

Agradezco primero a Dios por haberme bendecido con una magnifica familia, que gracias a su apoyo, esfuerzo y trabajo eh alcanzado un gran paso en mi escala profesional.

A mi amiga y compañera de tesis Katherin Carballo, quien ha estado en mi vida durante toda la formación universitaria.

A todos quienes conforman la UNACH, por toda su excelente educación y de manera muy especial a la Dra. Isabel Cando, quien con sus conocimientos nos acompañó y guio en el éxito de esta investigación.

Finalmente, agradezco a todos los funcionarios del CRS Guaranda, quienes confiaron en nuestras capacidades y nos abrieron las puertas de su noble institución para la realización de nuestra investigación.

*Valeria Guamán*

## DEDICATORIA

Dedicó este proyecto principalmente a mi madre Isabel Briones que es mi fuerza y motor para despertarme cada día, a mi padre Cristóbal Carballo que es mi fuente de inspiración y superación.

A mi novio Alex que siempre ha estado a mi lado en los buenos y malos momentos.

A mi familia especialmente a mi tía Marianita Briones a mis primos Jessica, Cristina, Danny, Karolina y Dario que siempre me demuestran día a día el verdadero significado de lo que es una familia. A mis sobrinos Isabela e Ismael que con su amor puro y su sonrisa me alegran la vida.

*Katherin Carballo*

Esta meta alcanzada quiero dedicarla con mucho amor y cariño a mi hermosa Familia. A mis padres, Alejandro Guamán y Teresa Caba; a mis hermanos, Alex y Paul Guamán, quienes han sido pilares fundamentales en mi vida y me han brindado su apoyo incondicional.

A la familia de mi hermano mayor que siempre han estado al pendiente de mi bienestar, su esposa Andreina Saltos y a mi pequeña sobrina Luciana Paulina Guamán Saltos, quien desde el momento que nació ha dado luz a mi vida, en todos los sentidos.

*Valeria Guamán*

## ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR.....	II
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	III
AUTORIA DEL PROYECTO.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA.....	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XI
RESUMEN.....	XII
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
JUSTIFICACION.....	3
OBJETIVOS.....	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
ESTADO DEL ARTE.....	4
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
LÓBULO PREFRONTAL.....	6
Desarrollo del lóbulo prefrontal.....	6
Anatomía funcional de la corteza prefrontal.....	7
FUNCIONES EJECUTIVAS.....	8
Definición.....	8
Componentes de las funciones ejecutivas.....	9
Disfunciones ejecutivas.....	10

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD POR EL DELITO DE VIOLACIÓN .....	11
Persona privada de libertad .....	11
Delito de violación .....	12
Características de un violador .....	13
Centro de rehabilitación social en Ecuador .....	14
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS .....	14
METODOLOGÍA .....	15
TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	15
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN .....	16
POBLACIÓN Y MUESTRA .....	16
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	16
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	18
RESULTADOS .....	18
ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA .....	21
DISCUSIÓN .....	30
CONCLUSIONES .....	32
RECOMENDACIONES .....	33
BIBLIOGRAFÍA .....	33



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Grado de Alteración del Área Orbitomedial.....	18
<b>Tabla 2.</b> Grado de Alteración del Área Prefrontal Anterior.....	18
<b>Tabla 3.</b> Grado de Alteración del Área Dorsolateral .....	19
<b>Tabla 4.</b> Evaluación de las Funciones Ejecutivas .....	20
<b>Tabla 5.</b> Funciones Ejecutivas en Relación a los Años Cumplidos en Prisión.....	20

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Lóbulo Prefrontal .....	7
<b>Figura 2.</b> Efecto Stroop A.....	22
<b>Figura 3.</b> Efecto Stroop B .....	23
<b>Figura 4.</b> Efecto Stroop C .....	23
<b>Figura 5.</b> Laberinto 1 .....	24
<b>Figura 6.</b> Laberinto 2 .....	24
<b>Figura 7.</b> Laberinto 3 .....	25
<b>Figura 8.</b> Clasificaciones Semánticas .....	26
<b>Figura 9.</b> Ordenamiento Alfabético de Palabras 1 .....	29
<b>Figura 10.</b> Ordenamiento Alfabético de Palabras 2.....	30
<b>Figura 11.</b> Ordenamiento Alfabético de Palabras 3.....	30

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Ficha de observación.....	39
<b>Anexo 2.</b> Certificado del Sistema Antiplagio (URKUND) .....	40
<b>Anexo 3.</b> Dictamen de Conformidad del Proyecto de Investigación .....	41

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar las funciones ejecutivas en personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Guaranda durante el periodo de noviembre del 2018 a mayo del 2019. La muestra de estudio comprende 54 historias clínicas de sentenciados por el delito de violación. La metodología empleada es de tipo bibliográfica-documental, de diseño transversal-no experimental y de nivel descriptiva. Se utilizó como técnica la observación y como instrumento una ficha de observación diseñada por las investigadoras, en la que se registró datos sociodemográficos y resultados diagnósticos de la Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales II (BANFE-2) aplicados por la Psicóloga Clínica de la institución, María Elena Poma. Entre algunos datos proporcionados por el test se encontró que el 77,78% de los investigados presentan alteración en las funciones ejecutivas, el 51,85% con alteraciones severas y el 25,93% con alteraciones leves a moderadas. Dentro de las tres áreas prefrontales todas muestran afectación, observándose como mínimo el 46,29% en el área prefrontal anterior. Estas cifras alarmantes motivaron a las investigadoras a plantear diferentes estrategias de rehabilitación neuropsicológica de las funciones ejecutivas para que puedan ser aplicadas por el personal de Salud Mental de la institución.

**Palabras claves:** Funciones ejecutivas, personas privadas de libertad, delito de violación.

## ABSTRACT

The present investigation aims to analyze the executive functions in people deprived of liberty of the Guaranda Social Rehabilitation Centre during the period from November 2018 to May of 2019.

The study sample comprises 54 clinical histories of convicted for the crime of rape. The methodology employed is of bibliographic-documentary type, of Transversal-non experimental design and descriptive level.

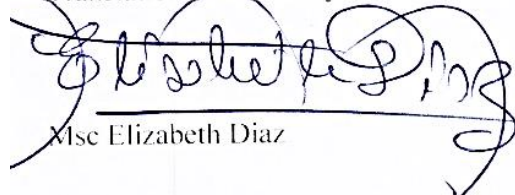
It was used as a technique the observation, and as an instrument, an observation sheet designed by the investigators, which recorded demographic data and diagnostic results of the neuropsychological battery of executive functions and Frontal lobes II ( BANFE-2) applied by the institution's clinical psychologist, Maria Elena Poma.

Among some data provided by the test was found that 77.78% of those investigated have altered the executive functions, 51.85% with severe alterations and 25.93% with mild to moderate alterations.

Within the three pre-frontal areas all show affectation, observing at least 46.29% in the anterior pre-frontal area. These alarming figures motivated the researchers to present different neuropsychological rehabilitation strategies of the executive functions so that they can be applied by the Mental Health staff of the institution.

Keywords: Executive functions, persons deprived of liberty, the crime of rape.

Translation reviewed by:



Msc Elizabeth Diaz



## INTRODUCCIÓN

La corteza prefrontal (CPF) es el área de coordinación de actividades básicas como atención, memoria y de actividades complejas como las funciones ejecutivas (FE), las mismas que desarrollan un rol importante para la adaptación y ejecución adecuada, permitiéndole a la persona poseer de habilidades para que inicie y termine sus actividades y al momento en que se presenten obstáculos genere alternativas hasta lograr su meta (González, 2015). Además, las FE permiten inhibir conductas inapropiadas, por tal motivo las personas que presentan disfunciones ejecutivas tienen graves dificultades de iniciación, intuición, modificación, control de la acción, disminución de la conducta espontánea, incremento de la impulsividad, generando como resultado conductas agresivas y violentas; es así que las FE juegan un papel importante en la conducta social (Ardila y Rosselli, 2007).

La violación sexual es un fenómeno de interés para diversas disciplinas, entre ellas la neuropsicología que aporta con información científica sobre la etiología de la conducta de los agresores. Por tanto, se ha encontrado en diversas investigaciones que el funcionamiento de la corteza prefrontal que alberga a las FE de este tipo de personas es diferente al de las personas con conductas no violentas (Pulido et al., 2017).

En base a lo mencionado anteriormente, la investigación está enfocada a revisar las historias clínicas que reposan en el Centro de Rehabilitación Social (CRS) Guaranda de las personas privadas de libertad (PPL) sentenciados por el delito de violación, con el fin de analizar las FE en base a los resultados que refleja la BANFE-2.

El siguiente estudio está estructurado con el planteamiento del problema, justificación, objetivos, marco teórico, el mismo que integra las siguientes temáticas; lóbulo prefrontal, anatomía de la corteza prefrontal, funciones ejecutivas, privación de libertad, delito de violación, características de un violador y acerca de los CRS del Ecuador. Además, incluye antecedentes de la investigación, marco metodológico, la muestra seleccionada y las técnicas e instrumentos de recolección de información, seguido de los resultados y discusión, finalizando con las conclusiones y recomendaciones.



## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Globalmente, el 35% de las mujeres del mundo son víctimas de violencia sexual o física por su conyugue, familiares o por extraños (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013).

Según la Red Nacional de Violación, Abuso e Incesto (RAINN) la organización más grande de este país que trabaja en contra de la violación sexual, en Estados Unidos 1 de cada 6 mujeres fueron víctimas de violación sexual en algún momento de su vida y más de 570 personas sufren violencia sexual a diario (Prieto, 2018).

En América Latina y el Caribe se encontró que las tasas de violencia sexual infligida por la pareja oscilaban entre 5% y 15% (OMS, 2013). En el Ecuador, en los últimos cuatro años hasta el 2018, la Unidad de Género de la Fiscalía a nivel nacional recibió 18.154 denuncias por delito de violación, en los cuatro primeros meses del mismo año acogió 1.780 casos y al mes reciben entre 40 a 50 casos; llegando a ser cifras alarmantes, debido a que únicamente en la provincia de Pichincha, las 17 fiscalías reciben cifras similares de denuncias (Justicia, 2018).

La violación sexual tiene diferentes raíces incluidos factores biopsicosociales, en los últimos años han aumentado las investigaciones sobre estos factores, con la aplicación de nuevos métodos como la Psiquiatría Biológica, la Neurociencia Cognitiva, y la Genética Médica, que en conjunto con las Ciencias Sociales detallan la contribución de los factores biológicos en las conductas agresivas. Producto de estas investigaciones se resalta la importancia de los factores biológicos, especialmente del funcionamiento cerebral en este tipo de conductas. Se ha reconocido que en los violadores sexuales se encuentran conductas impulsivas, agresivas y violentas, relacionadas con las disfunciones ejecutivas (Palomo, Kostrzewa, Beninger y Archer, 2007).

Las cifras mencionadas anteriormente no son indiferentes a las encontradas en los registros que reposan en el CRS Guaranda en el año 2018, debido a que existen 176 PPL, las mismas que están sentenciadas por 26 delitos diferentes, el 41,48% pertenece al delito por violación, 11,93% por asesinato, 9,09% por robo, 7,39% por abuso sexual, y otros delitos poco frecuentes con el 30,11%. Esta preocupante problemática psicosocial

establece uno de los modos de vulneración de derechos más graves, donde sus principales víctimas son niñas, adolescentes y mujeres adultas (OMS, 2013). Estas cifras y casos reiterados generan preocupación en la población de la provincia de Bolívar, por este motivo las investigadoras al ser estudiantes de Psicología Clínica y oriundas de dicha provincia se interesaron por analizar este tema. Es así que mantuvieron contacto con el Dr. Darwin Naranjo director del CRS Guaranda para proponer el presente estudio, con el fin de analizar las FE en las personas sentenciadas por delito de violación. El mismo que se interesó y aceptó la propuesta, autorizando que se trabaje con el personal de salud mental quienes manifestaron que en las historias clínicas reposan diversos test de evaluación, entre ellos la BANFE-2 que fueron aplicadas por la Psicóloga Clínica de la institución.

## **JUSTIFICACION**

Esta investigación es de gran importancia e impacto social, especialmente para la Provincia de Bolívar por que se basa en las altas tasas de reincidencia de casos por delito de violación que existen en el CRS Guaranda, cifras que causan preocupación en la población. Igualmente, se enfoca en las FE que juegan un rol importante en la conducta de estas personas, debido a que la alteración de las mismas causa conductas socialmente inapropiadas. Lo cual es un tema innovador al no existir estudios relacionados a nivel provincial.

El estudio tendrá como beneficiarios directos al personal de salud mental, puesto que se contribuirá con datos específicos obtenidos mediante el análisis de Historiales Clínicos. En base a estos resultados se proporcionarán estrategias encaminadas a la rehabilitación de las FE que pueden ser incluidas y aplicadas en el plan de rehabilitación que se lleva a cabo en el CRS Guaranda. Ejercicios que al ser ejecutados beneficiarán indirectamente a las PPL sentenciadas por el delito de violación.

La realización es factible gracias a la colaboración y autorización del Dr. Darwin Naranjo director de la institución y a la Psi. Cl. María Elena Poma, quienes permitieron el análisis de los resultados de la BANFE-2 que reposan en las historias clínicas del CRS Guaranda, los cuales fueron manejados con absoluta confidencialidad. Además, se contó

con bibliografía necesaria como diccionarios, libros, artículos científicos, leyes del estado, sitios web referentes al tema y con los recursos económicos necesarios para el autofinanciamiento de la misma.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar las funciones ejecutivas en las personas privadas de libertad sentenciadas por el delito de violación del Centro de Rehabilitación Social de Guaranda, 2018 – 2019.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Identificar el grado de alteración de las funciones ejecutivas en las personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Guaranda.

Determinar las áreas prefrontales afectadas en las personas privadas de libertad.

Plantear estrategias de rehabilitación neuropsicológica para las funciones ejecutivas alteradas.

## **ESTADO DEL ARTE**

### **ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

A través de la revisión bibliográfica se pudo encontrar los siguientes estudios relacionados con las variables de investigación:

**“Funciones ejecutivas, rasgos de personalidad e impulsividad en condenados por acceso carnal violento”**

La investigación fue realizada por Pulido, Ballen y Quiroga (2017), con la finalidad de evaluar las FE, los rasgos de personalidad e impulsividad mediante un cuestionario sociodemográfico, la Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos

Frontales (BANFE), la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS II) y el Cuestionario Exploratorio de Personalidad (CEPER III) en una muestra de 29 hombres condenados por acceso carnal violento de la cárcel “La Modelo” en Bogotá-Colombia. Los investigados poseían edades entre los 25 a 60 años, con una escolaridad mínima de tres años; no manifestaban alteraciones neurológicas o psiquiátricas y pertenecían a zonas urbanas con un nivel socio-económico bajo. El 41% de ellos mostró puntuaciones diagnósticas tanto en sus FE (deficiencias en la planeación, motorización e inhibición, y en la regulación de estados emocionales) como en algún tipo de impulsividad y además un 79% presentó al menos un estilo de personalidad siendo frecuente los de tipo obsesivo-compulsivo, pasivo-agresivo y dependiente; obteniendo así, ciertas correlaciones entre las diferentes variables estudiadas (Pulido et al., 2017).

**“Descripción del perfil de funcionamiento ejecutivo en los internos judicializados por abuso sexual, reclusos en la colonia agrícola de mínima seguridad de Acacías-Meta”**

Realizado por Alzate, Cobos, Parra y Romero (2014) en el país de Colombia; se empleó la BANFE-2 en una muestra de 10 internos varones que se encontraban judicializados por el delito de abuso sexual. Los participantes poseían edades de 30 a 41 años y un nivel de escolaridad que oscilaba entre quinto de primaria y cuarto de secundaria. A través de la aplicación e interpretación de los resultados de la BANFE-2 se determinó que el 75% de los participantes presentaron alteración en el área de la corteza orbitomedial (con deterioro en la regulación emocional, en la inhibición de la conducta, en el control de los impulsos y en la introyección de las normas sociales), el 40% en el área de la corteza dorsolateral (con mayor dificultades en la formulación de planes) y el 100% mostró un nivel de funcionamiento normal en el área de la corteza prefrontal anterior (Alzate et al., 2014).

**“Funciones ejecutivas y su influencia en el comportamiento disocial de los adolescentes de la fundación granja don Bosco”**

Desarrollado por Maya (2015) en una muestra de 37 adolescentes, con edades entre 12 a 17 años de la Fundación Granja Don Bosco de la ciudad de Ambato, Ecuador. Para el estudio se administró la BANFE y una encuesta creada por la investigadora para

determinar el nivel de comportamiento disocial de los adolescentes en base a parámetros de diagnóstico del DSM-IV. Por medio del cual se obtuvieron los siguientes resultados: con respecto a las FE el 64,86% de los adolescentes presentaron alteraciones severas, el 27,03% alteraciones leves a moderada y el 8,11% muestra un normal desarrollo. Mientras que, en el cuestionario del comportamiento disocial, el 75,68% mostró comportamiento disocial grave, el 10,81% moderado, el 8,11% leve y el 5,41% no presento comportamiento disocial. Se encontró correlación entre las dos variables; por lo que finalmente se concluyó que el daño de las FE que presentaron los evaluados intervienen en el comportamiento disocial de los mismos (Maya, 2015).

## **LÓBULO PREFRONTAL**

### **Desarrollo del lóbulo prefrontal**

Durante el desarrollo del cerebro de los seres humanos ocurren diversos cambios, uno de ellos es la maduración que es un proceso de varias etapas, su inicio ocurre antes del nacimiento, por lo que el cerebro humano alcanza el 90% del tamaño adulto a los 5 años. Pero también existen procesos madurativos que continúan hasta la edad adulta, entre ellos se encuentra los lóbulos prefrontales, que son las últimas áreas en adquirir una apariencia mielinizada, por lo tanto, este proceso solo se complementa en la tercera década de vida (Flores, Ostrosky y Lozano, 2014).

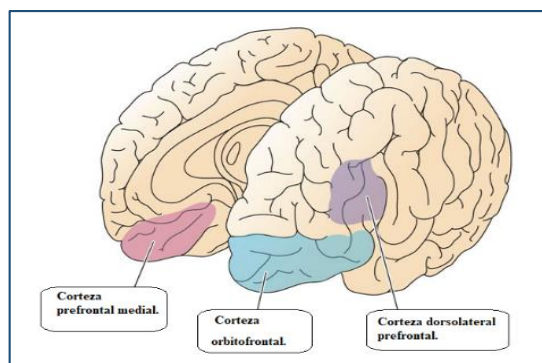
Estos cambios que se generan en la CPF son de gran importancia para las FE debido a que dependen tanto de la maduración de la CPF como de las conexiones con otras regiones corticales como subcorticales. Sin embargo, otro factor fundamental que influye en el desarrollo de las mismas es la calidad y cantidad de las experiencias de aprendizaje que le ofrece el medio ambiente, dado que los factores socioculturales pueden influir en su adecuado desarrollo (Hackman, Farah y Meaney, 2010).

El lóbulo frontal interviene en todas las funciones cognitivas superiores y se divide en dos partes: la corteza motora y la corteza prefrontal. La CPF ocupa la mitad anterior de la superficie y su función es el control de la cognición, la conducta y la actividad emocional, lo cual recibe el nombre de FE (Portellano, 2005).

## Anatomía funcional de la corteza prefrontal

La característica primordial de la CPF de los humanos es su alta complejidad y desarrollo, lo que le diferencia de otras especies y gracias a que aloja a las FE, los pensamientos se transforman en decisiones, planes y acciones (Portellano, 2005).

La CPF según su anatomía se divide en tres regiones, dorsolateral, medial y orbital, cada una tiene una organización funcional particular y selectividad en la organización de sus conexiones (Flores y Ostrosky, 2012).



**Figura 1.** Lóbulo Prefrontal

**Fuente:** (Jacobs, 2014) situado en Jacobs, D. (14 de Mayo de 2014). *More about Dorsolateral Prefrontal Cortex*. Obtenido de HumanAntiGravitySuit: <http://humanantigravitysuit.blogspot.com/2014/05/more-about-dorsolateral-prefrontal.html>

### **Corteza dorsolateral prefrontal.**

Se localiza en la parte anterior de la CPF (González, 2015). Dentro de la Corteza dorsolateral prefrontal existe una estrecha relación entre el sistema dopaminérgico y la memoria de trabajo, por lo que al disminuir los niveles de dopamina se reduce de manera significativa la capacidad de memoria de trabajo y algunas FE (Flores y Ostrosky, 2012).

Es la porción del cerebro más exclusiva de la especie humana porque soporta los procesos “más cognitivos” de la CPF, como las funciones ejecutivas de planeación, abstracción, flexibilidad mental, generación de hipótesis y estrategias de trabajo, seriación y secuenciación y representa el aspecto “frio” de la toma de decisiones. (Kerr y Zelano, 2003, p.15)



### **Corteza orbitofrontal.**

Se localiza en la base de los lóbulos frontales en la parte superior a las órbitas oculares (González, 2015). Esta porción del cerebro detecta señales de peligro o de beneficio ante situaciones ambientales, es decir que cuando suceden cambios inesperados y rápidos en el entorno, le permiten al sujeto realizar ajustes a los patrones de comportamiento en cualquier situación que se encuentre (Flores et al., 2014). Por tanto, se encarga primordialmente del procesamiento y regulación de emociones, estados afectivos y de la conducta (Damasio, 1998).

Flores y Ostrosky (2012) refieren que la corteza orbitofrontal es participó en la identificación de rostros y en el procesamiento de gestos faciales portadores de mensaje afectivo - sociales que son esenciales para la conducta y la comunicación social.

### **Corteza prefrontal medial.**

Esta parte del CPF está ubicada en la parte medial de los lóbulos frontales, en la mitad anterior del cíngulo (González, 2015). La cual posee tres porciones con funciones específicas: la porción postero – inferior es necesaria para el control y regulación de la conducta, la porción inferior participa en las respuestas motoras y los cambios de conductancia de la piel que se producen ante estímulos afectivos, y, la porción anterior interfiere en los métodos de mentalización (Flores y Ostrosky, 2012). Además, la corteza prefrontal medial participa en los procesos como inhibición, atención, detección y solución de conflictos, así como en la regulación de la agresión y de los estados motivacionales (Fuster, 2012).

## **FUNCIONES EJECUTIVAS**

### **Definición**

Luria (1979) describe por primera vez el término de FE, definiéndolas como reguladoras del comportamiento humano, enfocadas a un fin y propósito determinado.

Son el conjunto de capacidades que permiten planear, regular, programar y controlar la conducta. Por medio de estas habilidades las personas pueden desarrollar actividades independientes, reflexivas y fructíferas, generando como resultado conductas socialmente aceptadas (Lezak, 1994). “Las FE son responsables de regular y controlar habilidades cognitivas básicas, que son procesos sobre aprendidos por medio de la práctica o la repetición e incluyen habilidades motoras y cognitivas como el lenguaje, memoria y lectura” (Burgess, 1997, p.81). Además, son encargadas de controlar la conducta de una persona, permitiéndole resolver problemas complejos (Flores et al., 2014).

Las FE son responsables directas o indirectas de todas las funciones que realiza el lóbulo frontal, ya que supervisan y coordinan las actividades relacionadas con la inteligencia, atención, memoria, lenguaje, fluidez mental, control motor y regulación de la conducta emocional. (Portellano, 2005, p.102)

### **Componentes de las funciones ejecutivas**

A pesar de que se ha realizado varias investigaciones que han identificado y estudiado un número significativo de ellas, no existe una función ejecutiva unitaria sino existen varios procesos que se reúnen en una definición general de FE, por tal motivo, Flores et al. (2014) señalan las siguientes FE como las más significativas:

**Organización:** Permite organizar información compleja, así como coordinar y secuenciar las acciones o actividades mentales para lograr un óptimo aprendizaje de dicha información (Bausela, 2014).

**Control inhibitorio:** Regula y controla la conducta con el objetivo de eliminar respuestas automáticas e impulsivas, puesto que nos permite elegir, reflexionar y cambiar respuestas ante situaciones determinadas (Diamond, 2014).

**Flexibilidad mental:** Es la capacidad para ver de diferentes formas una situación y adaptarse positivamente a cambios inesperados que se produzcan, es decir buscar diferentes opciones para encontrar la solución a un problema (Diamond, 2014).

**Generación de hipótesis:** Crea varias alternativas de estrategias, procedimientos y respuestas a las mismas situaciones, hasta que se encuentra el procedimiento más óptimo (Flores et al., 2014).

**Planeación:** Es la capacidad para integrar y ordenar en secuencia cada uno de los pasos para lograr un objetivo en un menor tiempo, menor esfuerzo y dispersión cognitiva (Bausela, 2014).

**Capacidad abstracta:** Sirve para generar y analizar conceptos a partir de la imaginación (González, 2015).

**Memoria de trabajo:** Permite mantener información en la memoria mientras es procesada, analizada, seleccionada e integrada semánticamente para realizar tareas cognitivas complejas. Se divide en dos tipos de contenido verbal y viso-espacial (Diamond, 2014).

### **Disfunciones ejecutivas**

Phineas Gage (1848) fue un minero responsable y adaptado a las normas sociales de su época, sufrió un accidente resultado de una explosión, una barra de hierro atravesó la zona orbitofrontal, desde entonces se convirtió en una persona agresiva, inestable y con gran labilidad emocional pero sus funciones somatosensoriales estaban conservadas, convirtiéndose en el primer caso documentado del síndrome disejecutivo en la historia de la Neuropsicología. Luego por medio de las investigaciones de leucotomía de Egas Moniz con pacientes psicóticos se fueron confirmando las funciones del lóbulo prefrontal, llegando a la conclusión que una alteración en esta área produce dificultad para la programación voluntaria de la conducta (Portellano, 2005).

La disfunción ejecutiva es sinónimo de alteración del lóbulo prefrontal, síndrome disejecutivo o alteraciones de las FE. Tienen diversas etiologías, entre ellas tenemos los accidentes vasculares, traumatismos craneoencefálicos, trastorno obsesivo compulsivo y personalidad antisocial. Es por tanto que los problemas de conducta como la dificultad para seguir las normas sociales, la capacidad de predecir las consecuencias de las conductas, la agresividad, impulsividad o robo, son ocasionados por un déficit en las FE

y en la capacidad de inhibición, consecuencia de disfunciones frontales (González, 2015). Además, se asocia el daño frontal con los trastornos atencionales y la falta de interés (Ardila y Rosselli, 2007).

Según Portellano (2005) menciona que el síndrome disejecutivo produce, distractibilidad, pérdida de la capacidad para planificar, coordinar e inhibir una conducta, dificultad de la flexibilidad cognitiva e incapacidad para abstraer ideas, aumento de la impulsividad, alteración de las emociones, personalidad y humor.

## **PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD POR EL DELITO DE VIOLACIÓN**

### **Persona privada de libertad**

La privación de libertad es “la medida o pena con la que se despoja a un individuo de su empleo, de sus derechos o dignidad, por un delito que ha cometido, siendo este obligado a pagar su condena recluido en un recinto penitenciario” (Escaff, Feliú, Estévez y Torrealba, 2013, p.295).

En la actualidad, la designación de persona privada de libertad es utilizada para referirse con formalidad a las personas que legalmente se encuentran dentro de una institución carcelaria; la misma, es empleada como sinónimo de reo, prisionero, recluso o preso. Por tanto, se entiende por persona privada de libertad a todo sujeto que se encuentra retenido en una cárcel autorizada, por orden o bajo el control de facto de una autoridad judicial, ya sea por sentencia o detención provisional; en la cual la persona no puede disponer de su libertad y pierda la facilidad de realizar actividades o acciones de cualquier índole (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH], 2008).

La privación de libertad en el Ecuador se ajusta a las exigencias de las normas internacionales de Derechos Humanos y pone énfasis en el proceso de rehabilitación, su interés es que la persona cambie su comportamiento a través de varias actividades y pueda reinsertarse nuevamente a la sociedad, con el privilegio de que su dignidad no sea aplastada y que además cuente con los mismos derechos de todo ser humano (Loor, 2015). De eso consiste el proceso de rehabilitación “técnicamente, significa ayudar a los prisioneros a volver a vestirse con las ropas de un ciudadano” (Coyle, 2012, p.21). Sin

embargo privación de libertad a cualquier persona le va a cambiar y traer varias consecuencias, aunque en parte va a depender también de la capacidad de afrontamiento para que los acontecimientos que le sucedan tengan resultados positivos o negativos (Coyle, 2012). “Las consecuencias más relevantes recaen sobre la psiquis, más que sobre el cuerpo. De esta forma, la mayoría de los estudios se centran principalmente en los trastornos de carácter mental, y en menor grado en las enfermedades médicas” (Escaff et al., 2013, p.306).

### **Delito de violación**

La violación es definida por la OMS (2003) como la penetración del pene por la vulva o el ano ya sea por uno o más sujetos de una manera forzada, por más leve que esta fuese, o a su vez utilizando otras formas de presión, otras partes corporales u objetos.

En la actualidad, en nuestro país la violación está tipificada en el Art. 171 del Código orgánico integral penal (COIP, 2014) dentro de la sección de Delitos contra la integridad sexual y reproductiva, que se encuentra en el capítulo del grupo de delitos contra los derechos de libertad.

Por lo tanto, de acuerdo al COIP (2014) el delito de violación está definido como la introducción total o parcial del miembro viril por vía vaginal, anal y oral, o, de objetos, dedos y otros órganos distintos al miembro viril por las dos primeras vías; la persona que cometa este delito deberá pagar una pena privativa de libertad de 19 a 22 años. La sentencia fijada por un caso de delito de violación varía en cada persona porque depende de la forma en que se dio la violación, el estado de la víctima y los daños que repercuten en ella (Justicia, 2018). Cuando la víctima esté privada de la razón o por enfermedad y discapacidad no pueda oponerse, sea intimidada, violentada o amenazada, y tenga menos de 14 años, el actor puede cumplir una condena de 19 hasta 22 años. Sin embargo, una persona puede recibir la máxima pena: cuando la víctima sufre una lesión física o mental grave, contrae una enfermedad mortal, es menor de 10 años, el agresor es representante legal o tiene el deber de custodiar a la víctima y es familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Mientras que, si ocurriese la muerte de la víctima la pena del agresor será de 22 hasta 26 años (COIP, 2014).

Por lo tanto, la violación sexual se da exclusivamente cuando hay penetración y suceda en contra de la voluntad de la persona, es trasgredir el No del otro, lo que diferencia del estupro cuyo delito se da cuando hay consentimiento de la otra persona, pero por su vulnerabilidad de edad es engañada para mantener relaciones sexuales. El delito de violación además se confunde frecuentemente con el delito de abuso sexual, sin embargo, son dos delitos muy diferentes; en el abuso sexual, el agresor en contra de la voluntad de la otra persona, ejecuta en ella o le obliga a ejecutar sobre ella misma u otra persona un evento de índole sexual, sin que haya penetración o acceso carnal (COIP, 2014).

### **Características de un violador**

A través de varios estudios se sabe que la mayoría de los casos de violación son perpetrados por un hombre (Gómez, 2018); lo cual no es diferente a los resultados encontrados en nuestra población, debido a que de todos los casos de violación en el CRS Guaranda, su actor es de sexo masculino.

Se denomina violador al delincuente sexual, a quien ejecuta la penetración total o parcial del miembro viril, aprovechándose de sus víctimas, quienes frecuentemente son personas indefensas y débiles, en su mayoría mujeres adultas y niñas, ejerciendo poder sobre ellas y llegando a transgredir su intimidad (Ortiz, Sánchez y Cardenal, 2002). En la violación se palpa un poder asimétrico, quien lo comete ejerce un papel de agresivo, impulsivo e irrespetuoso con la persona a quien amedrenta (Pulido et al., 2017). En varios estudios se menciona que no existe un perfil específico sobre el presunto violador; sin embargo, existen algunos rasgos y características que se evidencian en esta población. Se conoce que el delito sexual es precedido y precipitado por un arranque impulsivo de estados emocionales como el estrés, ansiedad o ira; son personas que presentan sensación de soledad que a través de la furia y rabia que ejerce ante su víctima quieren resaltar su poder o dominio (Larrotta y Rangel, 2013). Además, se ha identificado en delincuentes sexuales rasgos significativos de impulsividad provenientes de disfunciones ejecutivas y trastornos de personalidad (Pulido et al., 2017).



## **Centro de rehabilitación social en Ecuador**

Son aquellas instituciones autorizadas por el estado ecuatoriano para internar a las personas adultas “a quienes se les impondrá una pena mediante una sentencia condenatoria ejecutoriada” (COIP, 2014, p.113). Estas instituciones manejan diversas actividades tanto de educación, laborales, deportivas y culturales con el objetivo de que las persona privadas de libertad inviertan productivamente su tiempo libre, para que puedan dejar malos hábitos o con el fin de que las mismas, no se refugien en drogas o bandas existentes en las cárceles. Propuesta que ha sido decretada en el Art. 203, literal 2, de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en la que exige que los CRS y en los Centro de Detención Provisional (CDP) lleven a cabo procedimientos educativos, laborales (tanto de producción agrícola, artesanía e industrial) u otras ocupaciones de salud mental, física, cultural y recreativas.

## **DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

**Inhibición:** Proceso mediante el cual se impide la manifestación de un comportamiento (Oceano Uno Color, 2002).

**Cognición:** Proceso en la cual el sujeto recibe la información, la selecciona, transforma y organiza, de modo que genera en él algún tipo de conocimiento (Ander-Egg, 2016).

**Lóbulo frontal:** Situado detrás de la frente, forma parte de la corteza cerebral, se encarga del movimiento voluntario y está implicada en la atención, en la conducta dirigida a metas y en las experiencias emocionales apropiadas” (Morris y Maisto, 2005, p.64).

**Alteración:** Es el cambio o transformación desfavorable en la esencia natural de una persona (Oceano Uno Color, 2002).

**Conducta:** Forma particular del comportamiento humano consiste en las reacciones y actitudes que produce una situación o estímulo determinado (Oceano Uno Color, 2002).

**Delito:** “Acción o conducta típica, antijurídica, y culpable que, por ello, es normalmente punible” (Diccionario del español jurídico [DEJ], 2016).

**Sentencia:** Es la resolución de un tribunal de justicia, con la que se cierra un proceso y se queda fijada la culpabilidad o no de un o más personas dentro de un determinado caso (Diccionario panhispánico de dudas [DPD], 2005).

**Impulsividad:** “La impulsividad inhibe a la inteligencia... y es una actitud que nos impele a hablar o actuar sin haber meditado lo suficiente para prever las consecuencias de esas acciones” (Espíndola, 2005, p.10).

**Rehabilitación:** “Se refiere a la variedad de servicios y prestaciones que cubren el espectro de necesidades de las personas” (Amate, 2006, p.25).

**Agresión:** Es la conducta que va contraria a la norma, que a través de cualquier estímulo nocivo perjudica física o moralmente a otra persona (Moser, 1992).

## **METODOLOGÍA**

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

**Bibliográfica:** Para Álvarez (2005) la investigación bibliográfica: “Es aquella que se realiza utilizando exclusivamente el apoyo de medios impresos como: libros, tesis, publicaciones en general y cualquier tipo de material escrito. También se incluyen documentos extraídos de medios audiovisuales o electrónicos, como el caso del Internet” (p.50). Por lo que en la presente investigación se empleó libros, diccionarios, informes, artículos científicos, leyes del estado y sitios web con el fin de generar información más actualizada.

**Documental:** En este tipo de investigación, la información que se necesita se obtiene esencialmente de documentos ya existentes, el investigador tiene como objetivo ordenar y analizar dicha información documentada, por tanto, no es necesario que él esté en contacto directo con el objeto de estudio (Reza, 1997). El contenido de este estudio fue

recabado de las historias clínicas de los privados de libertad sentenciados por el delito de violación que reposan en el CRS Guaranda y de tesis e investigaciones relacionadas con nuestro tema de estudio.

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

**Transversal – No experimental:** La finalidad de éste diseño de investigación, es recolectar datos de un estudio dentro de un tiempo determinado o momento específico; en ella se describe variables y se analiza su incidencia en un período ya establecido (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es así, que se analizó el grado de alteración de las FE y de sus áreas prefrontales implicadas a partir de datos ya existentes de la BANFE-2 y sin manipular la variable durante noviembre del 2018 a mayo del 2019.

## **NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN**

**Descriptiva:** Se encarga de especificar las tipologías, rasgos, características, perfiles y propiedades del objeto u objetos que se someten a un análisis (Hernández et al., 2010). Por tanto, en este estudio se describirá el grado de alteración de las FE y de las áreas prefrontales de PPL sentenciadas por el delito de violación.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

**Población:** La población constituye 66 historias clínicas de hombres privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda.

**Muestra:** Comprende 54 historias clínicas de hombres privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda, seleccionadas en base a criterios de inclusión, de acuerdo a reglas establecidas por la BANFE-2. En las que se requería que en el rango de edad de 16 a 55 años tengan mínimo 4 años de escolaridad y de 56 a 80 años tengan mínimo 10 años de escolaridad.

## **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### **Técnicas**

**Observación:** Es una técnica sistemática, estructurada y controlada que previamente es planeada, consiste en captar gracias a la percepción visual, datos y aspectos relevantes

de las variables de una determinada investigación (Heinemann, 2003). Por lo que, se revisó mediante el método científico datos reales de historias clínicas pertenecientes a privados de libertad sentenciado por violación, con el fin de analizar sus FE y poder documentar las alteraciones encontradas.

Revisión de documentos e historias clínicas del CRS Guaranda.

## **Instrumentos**

**Ficha de observación** (Anexo 1): Según Postic y Mialaret (1978): “La ficha de observación que resulta de la búsqueda de los hechos (...) es un instrumento que está compuesta de todos los rasgos que se han identificado” (p.238). La utilizada en la presente investigación, ha sido diseñada por las investigadoras con el fin de recolectar información veraz, consta de datos sociodemográficos, judiciales y de los resultados diagnósticos de la BANFE-2.

La BANFE-2 fue diseñada por Flores et al. (2014), comprende 15 sub-pruebas que tienen como fin la evaluación neuropsicológica de las FE. Se obtiene resultados generales de las FE y de 3 áreas de la CPF (orbitomedial, dorsolateral y prefrontal anterior), cuyas regiones son estructuradas en base a la parte neuroanatómica y funcional de los lóbulos prefrontales.

## **Técnicas para procesamiento e interpretación de datos**

La información obtenida de la revisión de historias clínicas será procesada mediante el programa Microsoft Excel. Cuyos datos se presentarán en tablas estadísticas, para posteriormente formular las respectivas conclusiones y recomendaciones del estudio realizado.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### RESULTADOS

**Tabla 1.** *Grado de Alteración del Área Orbitomedial*

<b>Grado de Alteración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Normal Alto	1	1,85
Normal	13	24,07
Alteración leve a moderada	17	31,48
Alteración severa	23	42,59
Total	54	100

**Fuente:** Resultados de la BANFE-2 que se encuentran en las Historias Clínicas de privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda.

De los 54 PPL investigados se evidencia que dentro del área orbitomedial: el 42,59% presenta alteraciones severas, el 31,48% alteraciones leves a moderadas, el 24,07% se encuentra en el rango normal y el 1,85% en normal alto; por lo que se determina que la mayoría de los investigados muestran alteración en esta área. La región orbitomedial está implicada en el control inhibitorio, el control de impulsividad, la capacidad para discriminar situaciones de riesgo y beneficio, y, la capacidad para seguir reglas o respetar límites (Flores et al., 2014).

**Tabla 2.** *Grado de Alteración del Área Prefrontal Anterior*

<b>Grado de Alteración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Normal alto	2	3,70
Normal	27	50
Alteración leve a moderada	17	31,48
Alteración severa	8	14,81
Total	54	100

**Fuente:** Resultados de la BANFE-2 que se encuentran en las Historias Clínicas de privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda.

En cuanto al área prefrontal anterior se obtuvo que el 50% de la muestra se encuentra en un rango normal, el 31,48% presenta alteraciones leves a moderadas, el 14,81% alteraciones severas y el 3,70% un puntaje normal alto; los resultados de normalidad frente a los de alteración son casi similares, solamente una pequeña diferencia muestra que la mayoría de los investigado no presentan alteración. Esta área prefrontal anterior está vinculada con la capacidad de abstracción, el análisis de respuestas por sentido figurado y el control metaconigtivo (Flores et al., 2014).

**Tabla 3.** *Grado de Alteración del Área Dorsolateral*

<b>Grado de Alteración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Normal alto	0	0
Normal	17	31,48
Alteración leve a moderada	17	31,48
Alteración severa	20	37,04
Total	54	100

**Fuente:** Resultados de la BANFE-2 que se encuentran en las Historias Clínicas de privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda.

En cuanto al área dorsolateral el 37,04% de los sujetos investigados presentan alteraciones severas, el 31,48% alteraciones leves a moderadas y el 31,48% se encuentra en un rango normal; sin embargo, ningún sujeto muestra puntuaciones dentro de lo normal alto, a diferencia de las anteriores áreas. En el área dorsolateral está involucrada la memoria de trabajo, la flexibilidad mental, la planeación, la productividad y la fluidez verbal, estas FE estarían afectadas de algún modo en los investigados debido a que los datos de alteración también son altos (Flores et al., 2014).



**Tabla 4.** *Evaluación de las Funciones Ejecutivas*

<b>Grado de Alteración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Normal alto	0	0
Normal	12	22,22
Alteración leve a moderada	14	25,93
Alteración severa	28	51,85
Total	54	100

**Fuente:** Resultados de la BANFE-2 que se encuentran en las Historias Clínicas de privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda.

Con respecto a las funciones ejecutivas se encontró que el 51,85% de la muestra de estudio presentan alteraciones severas, el 25,93% alteraciones leves a moderadas y el 22,22% tienen puntuaciones dentro de lo normal; a partir de estos datos se determina que gran parte de los investigados muestran algún tipo de alteración en sus FE.

**Tabla 5.** *Funciones Ejecutivas en Relación a los Años Cumplidos en Prisión.*

<b>Años Cumplidos</b>	<b>Normal</b>		<b>Leves a Moderadas</b>		<b>Severas</b>		<b>Total</b>	
	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
	1 - 3	8	14,81	6	11,11	4	7,41	18
4 - 6	3	6	6	11,11	9	16,67	18	33,34
7 - 10	1	1,85	2	3,70	15	27,78	18	33,33
Total	12	22,22	14	25,93	28	51,85	54	100

**Fuente:** Resultados de la BANFE-2 que se encuentran en las Historias Clínicas de privados de libertad sentenciados por el delito de violación del CRS Guaranda.

**Abreviaciones:** (fi) Frecuencia, (%) Porcentaje.

Mediante el análisis de las funciones ejecutivas en relación al tiempo cumplido de privación de libertad, de las personas que han estado entre 1 a 3 años en prisión el 14,81% muestra un normal desarrollo, el 11,11% alteraciones leves a moderadas y el 7,41%

severas; entre 4 a 6 años el 16,67% presentan alteraciones severas, el 11,11% leves a moderadas y el 6% un desarrollo normal; mientras que, entre los 7 a 10 años el 27,78% refleja alteraciones severas, el 3,70% leves a moderadas y el 1,85% puntajes normales. Por lo que, se observa que el encerramiento de algún modo influye progresivamente en la alteración de las FE de los investigados debido a que los PPL que han estado pocos años tienen puntajes más altos en el funcionamiento normal y a partir de los cuatro años prevalecen los puntajes de alteración.

## **ESTRATEGIAS DE REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA**

### **Introducción**

La problemática evidenciada en la provincia de Bolívar por la gran cantidad de personas sentenciadas por el delito de violación que se encuentran en el CRS Guaranda y los resultados encontrados en la BANFE-2, hicieron que las investigadoras planteen una serie de ejercicios que al ser aplicados ayudarán a la rehabilitación de las funciones ejecutivas. Resultados que reflejan cifras claras, el 77,78% presentan disfunciones ejecutivas y a través de la suma de los diferentes grados de alteración leve a moderado y severo se demostró que el 74% tiene alteración en el área orbitomedial y el 68% en el área dorsolateral. Siendo característico en el déficit de las funciones ejecutivas los problemas para regular la conducta, respetar las normas sociales, controlar la agresividad e impulsividad y al relacionarse con las demás personas.

### **Objetivo**

Plantear estrategias de rehabilitación neuropsicológica para las funciones ejecutivas tomadas de los ejercicios de las subpruebas de la BANFE-2, que serán aplicadas por el personal de Salud Mental de la institución a las PPL sentenciadas por el delito de violación.

### **Desarrollo**

Varios autores manejan las subpruebas que componen los test de inteligencia como técnicas de rehabilitación, además les entrenan proporcionándoles estrategias para

resolverlos, les explican cual y porque es la solución correcta, para que cuando hayan aprendido a resolver este tipo de ejercicios se logre abordar ejercicios de las mismas características y niveles de dificultad. (Ardila y Rosselli, 2007) Por tal motivo, se pretende utilizar como técnicas para la rehabilitación de funciones ejecutivas las siguientes subpruebas que contiene la BANFE-2: efecto stroop, laberintos, torre de hanoi, clasificaciones semánticas, clasificación de cartas, fluidez verbal, suma y resta consecutiva, juego de cartas y ordenamiento alfabético de palabras (Flores et al., 2014). Es fundamental comunicar a los pacientes su desempeño y los errores cometidos para que en el caso de que no realice correctamente los ejercicios no se pueda aumentar el nivel de dificultad (Portellano, 2005).

## EJERCICIOS DEL EFECTO STROOP

Le permite a la persona elegir y analizar la respuesta en base a un criterio (Flores et al. 2014).

### Primer nivel

**Consigna:** En este ejercicio debe mencionar el color de la palabra que observa, de izquierda a derecha, fila a fila, tiene 2 minutos para realizarlo.



**Figura 2.** Efecto Stroop A

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) ubicado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

## Segundo nivel

**Consigna:** Ahora mencione en voz alta el color de la figura que está observando y el color de las palabras, comience fila a fila de izquierda a derecha y el límite de tiempo es de dos minutos.



**Figura 3.** Efecto Stroop B

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) ubicado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

## Tercer nivel

**Consigna:** En el siguiente nivel lea en voz alta las palabras, solo las que están subrayadas tendrá que decir el color con el que está coloreada y no lo que está escrito. Tiene dos minutos para realizarlo.



**Figura 4.** Efecto Stroop C

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) ubicado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

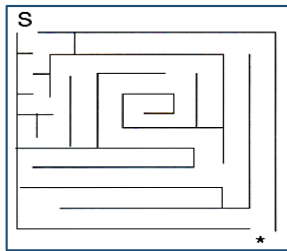
## EJERCICIOS DE LABERINTOS

Le permite al sujeto regular su impulsividad y control motriz (Flores et al. 2014).

**Características:** En cada nivel deberá realizar planeaciones más complejas, tiene tres minutos para resolver cada laberinto. Una vez que comenzó a realizarlo no debe alzar la mano, no tocar las paredes y no atravesar las líneas del laberinto

### Primer nivel

**Consigna:** Ahora tiene que resolver los siguientes laberintos lo más rápido posible, va iniciar desde el asterisco y finalizar en la s, desde el momento que inicie no debe alzar la mano, no toque ni atravesese las líneas de los laberintos.

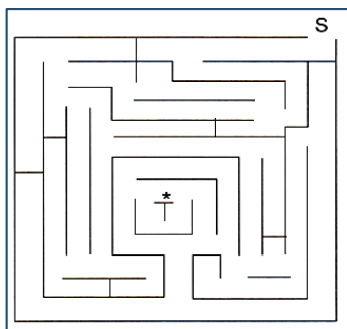


**Figura 5.** Laberinto 1

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) ubicado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

### Segundo nivel

**Consigna:** Ahora continúe con el siguiente laberinto, no olvide que desde que inicie no debe alzar la mano, no toque ni atravesese las líneas de los laberintos. Realícelo en el menor tiempo posible.

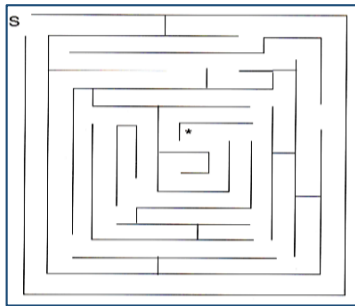


**Figura 6.** Laberinto 2

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) ubicado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

### Tercer nivel

**Consigna:** Realice el último laberinto, recuerde que desde que inicie no debe alzar la mano, trate de no tocar ni atravesar las líneas de los laberintos y hacer lo más rápido posible.



**Figura 7.** Laberinto 3

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) ubicado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

### EJERCICIOS DE LA TORRE DE HANOI

Por medio de este ejercicio la persona logrará idear una secuencia de pasos para cumplir el objetivo de una tarea (Flores et al. 2014).

#### Primer nivel

**Consigna:** Vamos a continuar con los ejercicios, ponga mucha atención, ahora tiene que hacer lo siguiente: en el menor tiempo posible debe pasar los discos de un extremo al otro, al finalizar la tarea deben mantener el mismo orden, es decir, del disco más grande al más pequeño. Puede mover un disco a la vez a cualquiera de los tres postes incluso regresarlos si lo requiere, lo que no debe hacer es pasar más de un disco a la vez, tampoco sostenerlo en la mano o dejarlo fuera de los tres postes y nunca puede quedar un disco pequeño debajo de un grande.

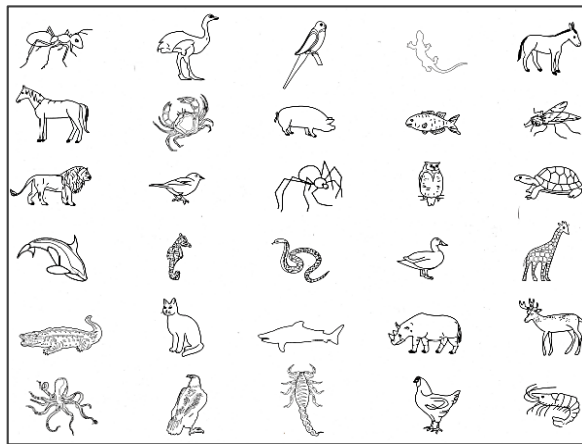
#### Segundo nivel

**Consigna:** Ahora vamos hacer lo mismo pero con cuatro discos, recuerde que en el menor tiempo posible debe pasar los discos de un extremo al otro, al finalizar la tarea

deben mantener el mismo orden, es decir, del disco más grande al más pequeño, puede mover un disco a la vez a cualquiera de los tres postes incluso regresarlos si lo requiere, lo que no debe hacer es pasar más de un disco a la vez, tampoco sostenerlo en la mano o dejarlo fuera de los tres postes y nunca puede quedar un disco pequeño debajo de un grande.

## EJERCICIOS DE CLASIFICACIONES SEMÁNTICAS

Permiten desarrollar la flexibilidad mental, la capacidad de abstracción y de iniciación para realizar una tarea (Flores et al. 2014).



**Figura 8.** Clasificaciones Semánticas

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) situado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

### Primer nivel

**Consigna:** Este ejercicio consiste en agrupar según las características físicas a los animales, realice la mayor cantidad de agrupaciones posibles en tres minutos, puede volver a utilizar diversos animales en agrupaciones diferentes, pero debe evitar repetirlos en la misma agrupación.

### Segundo nivel

**Consigna:** En este nivel lo que tiene que hacer es agrupar a los animales según su función, recuerde que tiene tres minutos para realizar la mayor cantidad de agrupaciones,

puede volver a utilizar diversos animales en agrupaciones diferentes, pero debe evitar repetirlos en la misma agrupación.

### **Tercer nivel**

**Consigna:** Para esta tarea va utilizar las mismas instrucciones de los anteriores niveles, pero con una única diferencia, esta vez deberá agrupar a los animales según el criterio de clasificación del reino animal. Ejemplo (vertebrados, mamíferos etc.)

## **EJERCICIOS DE CLASIFICACIÓN DE CARTAS**

Mediante este ejercicio la persona generará varias alternativas de clasificación para eliminar respuestas equivocadas y repetitivas, es decir le permite desarrollar su flexibilidad mental (Flores et al. 2014).

**Consigna:** Ahora le voy a entregar 64 cartas, cada una de estas cartas contiene las mismas características de la lámina base, lo que tiene que hacer es ir tomando una carta a la vez y colocarla debajo de estas (indicar la lámina base) según como cree que debe clasificarse. Cada 10 aciertos suyos yo iré cambiando el criterio de clasificación sin avisar, por lo que debe estar muy atento, si la carta que coloca es correcta le diré correcto, pero si esta es incorrecta le diré incorrecto. Entonces deja la carta en el mismo lugar que la coloco, toma la siguiente y tendrá que buscar el criterio de clasificación correcto.

## **EJERCICIOS DE FLUIDEZ VERBAL**

Desarrolla la habilidad para emitir la mayor cantidad de verbos de manera correcta en el menor tiempo posible (Flores et al., 2014).

### **Primer nivel**

**Consigna:** Ahora deberá decir cinco verbos o acciones en un minuto, los verbos deben ser en infinitivo como dormir, estudiar, etc. Traté de no repetir los verbos que mencioné como ejemplo. Inicie.



## **Segundo nivel**

**Consigna:** Vamos a continuar con el ejercicio, ahora deberá mencionar 10 verbos o acciones en un minuto, recuerde que los verbos deben ser en infinitivo y no debe repetir los verbos mencionados en el anterior nivel.

## **Tercer nivel**

**Consigna:** Continuemos, ahora va a mencionar la mayor cantidad de verbos o acciones en un minuto, trate de emitir como mínimo 15 verbos sin repetir los verbos mencionados anteriormente y recuerde que los verbos son en infinitivo.

## **EJERCICIOS DE SUMA Y RESTA CONSECUTIVA**

Sirven para desarrollar la capacidad de realizar operaciones mentales de cálculo simple como sumas y restas ya sea de manera consecutiva o inversa (Flores et al. 2014).

### **Primer nivel**

**Consigna:** Iniciando desde el 0, va a sumar de 5 en 5; hasta que yo de la señal de que se terminó el ejercicio. Debe realizar la suma mentalmente, trate de no utilizar los dedos o ningún otro tipo de ayuda externa.

### **Segundo nivel**

**Consigna:** Ahora desde el 36 va a restar de tres en tres hasta terminar en 0. Recuerde que debe realizar la resta mentalmente, trate de no utilizar los dedos o ningún otro tipo de ayuda externa.

### **Tercer nivel**

**Consigna:** Vamos a continuar con las restas, ahora desde el 98 va a restar de siete en siete hasta terminar en 0. Recuerde que debe realizar la operación mentalmente, trate de no utilizar los dedos o ningún otro tipo de ayuda externa.

## EJERCICIOS DE JUEGO DE CARTAS

Desarrolla la capacidad para intervenir en una situación incierta en la que debe aprender a detectar y evitar selecciones de peligro y también detectar y mantener selecciones de beneficio (Flores et al., 2014).

**Consigna:** Lo que ahora debe hacer es ganar la mayor cantidad de puntos, observe estas cartas tienen un valor de 1 punto al 5, lo que debe hacer es elegir cualquiera de estas cartas en el orden que desee y las veces que quiera. Cada vez que usted tome una carta yo tomare una carta de castigo del grupo de enfrente (señalar las cartas de castigo), estas cartas que yo tome pueden o no tener castigos. Si la carta que yo reviro tiene 0 conserva los puntos, pero si tiene algún número, por ejemplo -3 usted perderá esos puntos.

## EJERCICIOS DE ORDENAMIENTO ALFABÉTICO DE PALABRAS

Sirve para desarrollar la capacidad de ordenar y manipular mentalmente cierta información (Flores et al., 2014).

### Primer nivel

**Consigna:** Le voy a decir cinco palabras cada una empieza con una vocal, debe escuchar atentamente y reproducirlas en orden alfabético. Tiene 5 oportunidades para completar el ejercicio.

Lista	1	2	3	4	5	Orden correcto
1.Esfero						2
2.Amarillo						1
3.Oscuridad						4
4.Uña						5
5.Idea						3

**Figura 9.** Ordenamiento Alfabético de Palabras 1

**Fuente:** (Flores Lázaro et al., 2014) situado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

## Segundo nivel

**Consigna:** Ahora le voy a decir seis palabras, cada una empieza con una consonante, debe escuchar atentamente y reproducirlas en orden alfabético. Tiene 5 oportunidades para completar el ejercicio.

Lista	1	2	3	4	5	Orden correcto
1. Carro						2
2. Eurre						1
3. Foco						5
4. Diamante						3
5. Caslina						6
6. Escoba						4

Figura 10. Ordenamiento Alfabético de Palabras 2

Fuente: (Flores Lázaro et al., 2014) situado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

## Tercer nivel

**Consigna:** En este nivel se aumenta una palabra más, por lo tanto, ahora serán 7 palabras, recuerde que después de escucharlas tiene que ordenarlas y reproducirlas en orden alfabético. Tiene 5 oportunidades para completar el ejercicio.

Lista	1	2	3	4	5	Orden correcto
1. Gato						7
2. Camino						3
3. Foco						6
4. Basura						2
5. Elefante						5
6. Diente						4
7. Anillo						1

Figura 11. Ordenamiento Alfabético de Palabras 3

Fuente: (Flores Lázaro et al., 2014) situado en Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Bateria Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.

## DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo el análisis de las funciones ejecutivas y de sus áreas implicadas de acuerdo a la estructura de evaluación de la BANFE-2 en una muestra de 54 historias clínicas de hombres privados de libertad sentenciados por el delito de violación; sus edades oscilaban entre los 20-55 años.

Con respecto a las áreas prefrontales implicadas en las FE de acuerdo a la estructura de la BANFE-2: el 74,07% de los investigados presentan alteración en el área orbitomedial, el 68,52% en el área dorsolateral y el 46,29% en el área prefrontal anterior. Al igual que los resultados encontrados por Alzate et al. (2014) donde el 75% de los participantes muestran alteración en el funcionamiento de la corteza orbitomedial, el 40% en la corteza dorsolateral y el 100% se clasifican en un nivel de funcionamiento normal en el área prefrontal anterior. Los resultados antes mencionados en poblaciones ecuatorianas tienen gran similitud; no obstante, se descubrió diferencias en una población colombiana, donde Pulido et al. (2017) descubrió que el 24,14% de los participantes presentaron alteración en la región prefrontal anterior, el 24,14% en la región orbitomedial y el 20,69% en la región dorsolateral. En base a los resultados altos de alteración en la corteza orbitomedial, por tanto, las personas evaluadas reflejan mayor deterioro en la regulación emocional, en la inhibición de la conducta, en el control de los impulsos y en la introyección de las normas sociales (Alzate et al., 2014).

En la evaluación de funciones ejecutivas se determina que el 77,78% de los investigados presenta algún grado de alteración; el 51,85% muestra alteraciones severas, el 25,93% alteraciones leves a moderadas y el 22,22% un normal desarrollo. Estos datos coinciden con los resultados mostrados en la investigación de Maya (2015) en la que se relaciona directamente la alteración de las FE con el comportamiento disocial; el 91,89% de la población presentó alteraciones en las FE, con el 64,86% de alteraciones severas, el 27,03% de alteraciones leves a moderadas y el 8,11% con un normal desarrollo. Para Pulido et al. (2017) esta afectación de las FE se observan frecuentemente a través de la impulsividad de la persona, de su pérdida de empatía, agresividad reactiva, dificultades en la motivación, en problemas en la planeación y en el razonamiento moral. Sin embargo, en un estudio realizado por Pulido et al. (2017) en una población similar, no se evidenció cifras relevantes de afectación en las FE, puesto que, de 29 participantes condenados por acceso carnal violento; solo el 34,48% de los participantes mostraron alteración en sus FE, el 58,62% con puntajes normales, el 24,14% con alteraciones leves a moderadas, el 10,34% con alteraciones severas y el 6,90% con un puntaje normal alto.

Varios procesos cerebrales de una persona continúan madurándose hasta la vida adulta, incluso hasta la tercera década de la vida (Flores Lázaro et al., 2014), por lo que influirá todo un factor Biopsicosocial en la maduración de la CPF. Es así que los aspectos

socioculturales pueden intervenir en el adecuado desarrollo de las FE (Flores Lázaro et al., 2014), en este estudio se ha observado que la privación de libertad a influenciado de algún modo en la alteración de las mismas. Puesto que, de las personas que han estado entre 7 a 10 años en prisión presentan el 27,78% alteraciones severas, el 3,70% leves a moderadas y solo el 1,85% puntuaciones normales; cuyas cifras de alteración son más altas en comparación con los resultados encontrados en las personas que han estado encerradas por menos años.

## **CONCLUSIONES**

Luego de terminar con la investigación se establece las siguientes conclusiones.

- El área con mayor grado de alteración es el área orbitomedial con un 42,59% de alteraciones severas y un 31,48% de alteraciones leves a moderadas. Sus principales dificultades están vinculadas con problemas para regular su conducta, emociones y agresividad; es así que estas personas no respetan límites, son impulsivas y no discriminan las situaciones de riesgo y beneficio en las que pueden estar inmersos.
- El área orbitomedial y la dorsolateral no difieren en gran medida en sus resultados, debido a que en la corteza dorsolateral el 37,04% de los evaluados presentan alteraciones severas y el 31,48% alteraciones leves a moderadas, por lo que estos sujetos tienen problemas en la creación de hipótesis para generar alternativas de solución, organización, flexibilidad mental, en la fluidez verbal, planeación y en la secuencia para realizar actividades.
- En lo que corresponde al grado de alteración de las FE el 51,85% de personas sentenciadas por el delito de violación presentan alteraciones severas y el 25,93% leves a moderadas, de modo que presentan dificultades para planificar, organizar, controlar y ejecutar su conducta, lo que influye de manera directa en su accionar antisocial.

- Se evidencia que a más años de encarcelamiento el grado de alteración de las FE aumenta, por lo que se infiere que la alteración en ellas también puede verse afectada por el tiempo de prisión.

## RECOMENDACIONES

- Que el área de salud mental del Centro de Rehabilitación Social Guaranda extienda la evaluación neuropsicológica de FE a todos los privados de libertad, independientemente del delito que hayan cometido, con el objetivo de que sus diagnósticos permitan implementar un programa de entrenamiento de FE y se lo incluya dentro del plan de rehabilitación ya establecido en la institución.
- Se brinden talleres de psicoeducación sexual encaminados a frenar el abuso sexual en los sujetos investigados y que además se de psicoeducación sobre FE a funcionarios y privados de libertad del Centro de Rehabilitación Social Guaranda.
- Que en las actividades diarias de los privados de libertad se incluya actividades de rehabilitación de FE y recreativas como: juego de laberintos, crucigramas, rompe cabezas, ajedrez, sopa de letras, relaciones de conceptos e inclusive sucesiones numéricas.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, I. (2005). *Como hacer una tesis en bachillerato: Manual práctico para que el estudiante de secundaria realice, paso a paso, el trabajo final de grado.*

Caracas, Venezuela: El Nacional.

Alzate, D., Cobos, V., Romero, P., & Parra, M. (2014). *Descripción del perfil de funcionamiento ejecutivo en los internos judicializados por abuso sexual, reclusos en la colonia Agrícola de mínima seguridad de Acacías Meta. (Tesis de pregrado).* Universidad Cooperativa de Colombia, Villavicencio, Colombia.

Recuperado el 1 de Mayo de 2019, de

[http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/5087/1/2014\\_descripcion\\_perfil\\_funcionamiento.pdf](http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/5087/1/2014_descripcion_perfil_funcionamiento.pdf)

- Amate, A. (2006). *Discapacidad: lo que todos debemos saber*. Washington: Pan American Health Org.
- Ander-Egg, E. (2016). *Diccionario de Psicología* (3ra. ed.). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Ardila, A., & Rosselli, M. (2007). *Neuropsicología Clínica*. México: Manual Moderno.
- Bausela, E. (2014). Funciones ejecutivas: Nociones del desarrollo desde una perspectiva neuropsicológica. *Acción Psicológica*, *11*(1), 21-34. doi:10.5944/ap.1.1.13789
- Burgess, P. (1997). *Theory and methodology in executive functions research*. Londres: Psychology Press.
- Campos, G., & Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, *VII*(13), 45-60.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2008). *Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas*. Obtenido de OEA Corpyrright: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosPPL.asp>
- Coyle, A. (2012). Prisiones y prisioneros: una revisión desde los estándares internacionales de derechos humanos. *Anuario de Derechos Humanos*(8), 17-29. doi:10.5354/0718-2279.2012.20550
- Damasio, A. (1998). *The somatic marker hypothesis and the possible functions of the prefrontal cortex*. Nueva York : Oxford University Press.
- Diamond, A. (2014). Understanding Executive Functions: What Helps or Hinders Them and How Executive Functions and Language Development Mutually Support One Another. *The International Dyslexia Association*, 7-11.
- Escaff, E., Feliú, M., Estévez, M., & Torrealba, C. (2013). Consecuencias psicosociales de la privación de la libertad en imputados inocentes. *Revista Criminalidad*, *55*(3), 291-308. Recuperado el 28 de Marzo de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v55n3/v55n3a07.pdf>
- Espíndola, J. (2005). *Pensamiento Critico*. México: Pearson Educación.

- Flores, J., & Ostrosky, F. (2012). *Desarrollo neuropsicológico de lóbulos frontales y funciones ejecutivas*. México: El Manual Moderno.
- Flores, J., Ostrosky, F., & Lozano, A. (2014). *BANFE-2: Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales*. (Segunda ed.). México: El Manual Moderno S.A de C.V.
- Fuster, J. (2002). Frontal Lobe and Cognitive development. *Journal of Neurocology*, 31(3-5), 373-385. Recuperado el 18 de 04 de 2019, de <http://www.its.caltech.edu/~squartz/fuster.pdf>
- Gómez, A. (2018). *Análisis documental del perfil del abusador sexual infantil*. (Tesis de pregrado): Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- González, M. (2015). *Desarrollo neuropsicológico de las funciones ejecutivas en la edad preescolar*. México: El Manual Moderno.
- Hackman, D., Farah, M., & Meaney, M. (2010). Socioeconomic status and the brain: mechanistic insights from human and animal research. *Nature Reviews*, 11, 651-659. doi:10.1038/nrn2897
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Barcelona: Editorial Paidotribo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México D.F., México: McGraw-Hill/Interamericana .
- Jacobs, D. (14 de Mayo de 2014). *More about Dorsolateral Prefrontal Cortex*. Obtenido de HumanAntiGravitySuit: <http://humanantigravitysuit.blogspot.com/2014/05/more-about-dorsolateral-prefrontal.html>
- Justicia. (07 de Mayo de 2018). La Fiscalía registró 18.154 casos de violaciones en 4 años. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/fiscalia-violaciones-ecuador>
- Kerr, A., & Zelazo, P. (2004). Development of hot executive functions, the children's gambling task. *Brain and cognition*, 55(1), 148-57. doi:10.1016/S0278-2626(03)00275-6



- Larrotta, R., & Rangel, K. (2013). Agresor sexual: Aproximación teórica. *Informes Psicológicos*, 13(2), 103-120.
- Lezak, M. (1994). *Neuropsychological Evaluation*. New York: Oxford University Press.
- Loor, E. (26 de Diciembre de 2015). La rehabilitación social en Ecuador. *El Telégrafo*. Recuperado el 2019 de Mayo de 14, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/1/la-rehabilitacion-social-en-ecuador>
- Luria, A. (1979). *El cerebro en acción*. Barcelona: Fontanella.
- Maya, J. (2015). *Funciones ejecutivas y su influencia en el comportamiento disocial de los adolescentes de la fundación granja don Bosco*. (Tesis de pregrado): Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Morris, C., & Maisto, A. (2005). *Introducción a la psicología*. México: Pearson Educación.
- Moser, G. (1992). *La Agresión*. México: Publicaciones Cruz.
- Oceano Uno Color. (2002). *Diccionario Enciclopédico*. Barcelona, España: Oceano Grupo Editorial, S.A.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Suiza: Departamento de Salud Reproductiva e Investigaciones Conexas.
- Ortiz, M., Sánchez, L., & Cardenal, V. (2002). Perfil Psicológico de delincuentes sexuales: Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Millon. *Revista de Psiquiatría*, 29(3), 144-153.
- Palomo, T., Kostrzewa, R., Beninger, R., & Archer, T. (2007). Genetic variation and shared biological susceptibility underlying comorbidity in neuropsychiatry. *Neurotoxicity Research*, 12(1), 29-42. Recuperado el 6 de Diciembre de 2018, de

[https://www.researchgate.net/profile/Trevor\\_Archer/publication/6319713\\_Genetic\\_variation\\_and\\_shared\\_biological\\_susceptibility\\_underlying\\_comorbidity\\_in\\_neuropsychiatry/links/02e7e51a0f8e61fb0f000000/Genetic-variation-and-shared-biological-susceptibility-u](https://www.researchgate.net/profile/Trevor_Archer/publication/6319713_Genetic_variation_and_shared_biological_susceptibility_underlying_comorbidity_in_neuropsychiatry/links/02e7e51a0f8e61fb0f000000/Genetic-variation-and-shared-biological-susceptibility-u)

Pérez, M. (2010). *Derecho de familia y sucesiones*. México, D.F.: Cultura Jurídica.

Portellano, J. (2005). *Introducción a la Neuropsicología*. Madrid: McGraw-Will/Interamericana.

Postic, M., & Mialaret, G. (1978). *Observación y formación de los profesores*. Madrid: Morata, S.L.

Prieto, P. (22 de Abril de 2018). Cifras y datos sobre la agresión sexual en Estados Unidos. *La Opinion*.

Pulido, Á., Ballen, M., & Quiroga, L. (2017). Funciones ejecutivas, rasgos de personalidad e impulsividad en condenados por acceso carnal violento. *SciELO*, 13(2), 169-185. Recuperado el 26 de Noviembre de 2018, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1794-99982017000200169&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1794-99982017000200169&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

Real Academia Española. (2016). *Diccionario del español jurídico [versión electrónica]*. Recuperado el 14 de Abril de 2019, de Diccionarios de la Real Academia Española: Obras académicas: <https://dej.rae.es/>

Real Academia Española. (2016). *Diccionario panhispánico de dudas [versión electrónica]*. Recuperado el 14 de Abril de 2019, de Diccionarios de la Real Academia Española: Obras académicas: <http://lema.rae.es/dpd/?key=>

Reza, F. (1997). *Ciencia, metodología e investigación*. México: Pearson Educación.

## **CODIGOS Y LEYES**

1.- Asamblea nacional del Ecuador. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N° 449 de 20 de Octubre de 2008.

3.- Código Orgánico Integral Penal del Ecuador. Registro Oficial N° 180 de 10 de febrero del 2014, Suplemento.

## ANEXOS

**Anexo 1.** Ficha de observación.



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



### FICHA DE OBSERVACIÓN

N° Historia Clínica: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

DATOS PERSONALES					
<b>Código - PPL</b>				<b>Pabellón</b>	
<b>Edad</b>		<b>Sexo</b>		<b>Instrucción</b>	
<b>Estado de Causa</b>			<b>Delito</b>		<b>Años de Sentencia</b>
<b>Años cumplidos de privación de libertad</b>					
<b>Lugar del delito</b>					
TEST NEUROPSICOLÓGICO					
“Batería Neuropsicológica de Funciones Ejecutivas y Lóbulos Frontales” (BANFE-2)					
Resultados					
Área		Puntuación normalizada		Diagnóstico	
<i>Orbitomedial</i>					
<i>Prefrontal Anterior</i>					
<i>Dorsolateral</i>					
<i>Batería de funciones Ejecutivas</i>					

**Anexo 2. Certificado del Sistema Antiplagio (URKUND)**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CID**  
**Ext. 1133**

Riobamba 18 de junio del 2019  
 Oficio N° 389-URKUND-FCS-2019

MSc. Ramiro Torres Vizuete  
**DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**UNACH**  
 Presente.-

Estimado Profesor:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, de la manera más comedida tengo a bien remitir validación por el programa URKUND, del porcentaje de similitud del trabajo de investigación que se detalla a continuación:

No	Documento número	Título del trabajo	Nombres y apellidos del estudiante	Nombres y apellidos del tutor	% reportado por el tutor	% de validación verificado	Validación	
							Si	No
1	D- 53935226	Funciones ejecutivas en personas privadas de libertad. Centro de Rehabilitación Social de Guaranda, 2018-2019	Carballo Briones Katherin Elizabeth Guamán Caba Valeria Nataly	Dra. Isabel Cando Pilatuña	1	1	x	

Lo cual comunico para los fines correspondientes.

Por la atención que brindan a la presente le agradezco.  
 Atentamente,

Dr. Carlos Gafas González  
 Delegado Programa URKUND  
 FCS / UNACH

C/c Dr. Gonzalo E. Bonilla Pulgar – Decano FCS

Recibido  
 25/06/2019  
 Hora: 17:05

### Anexo 3. Dictamen de Conformidad del Proyecto de Investigación



DIRECCIÓN ACADÉMICA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.22

#### DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

**Facultad:** Ciencias de la Salud  
**Carrera:** Psicología clínica

##### 1. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

<b>Tutor:</b> Rosario Isabel Cando Pilatuña	<b>Cédula:</b> 0602407579
<b>Miembro tribunal:</b> Mayra Elizabeth Castillo González	<b>Cédula:</b> 0603564428
<b>Miembro tribunal:</b> Manuel Cañas Lucendo	<b>Cédula:</b> 1759578535

##### 2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

**Apellidos:** Carballo Briones  
**Nombres:** Katherin Elizabeth  
**C.I / Pasaporte:** 0250049871  
**Título del Proyecto de Investigación:** Funciones ejecutivas en personas privadas de libertad. Centro de Rehabilitación Social de Guaranda, 2018 – 2019  
**Dominio Científico:** Salud como producto social, orientada al Buen Vivir.  
**Línea de Investigación:** Salud.

##### 3. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	Si	
Resumen	Si	
Introducción	Si	
Objetivos: general y específicos	Si	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Si	
Metodología	Si	
Resultados y discusión	Si	
Conclusiones y recomendaciones	Si	
Referencias bibliográficas	Si	
Apéndice y anexos	Si	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI( ) / NO( ) es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de: \_\_\_\_ sobre 10 puntos.





**DIRECCIÓN ACADÉMICA**  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.22

Dra. Isabel Cando  
**TUTOR**

Mgs. Mayra Castillo  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

Phd. Manuel Cañas  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



### DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

**Facultad:** Ciencias de la Salud  
**Carrera:** Psicología clínica

#### 1. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

<b>Tutor:</b> Rosario Isabel Cando Pilatuña	<b>Cédula:</b> 0602407579
<b>Miembro tribunal:</b> Mayra Elizabeth Castillo González	<b>Cédula:</b> 0603564428
<b>Miembro tribunal:</b> Manuel Cañas Lucendo	<b>Cédula:</b> 1759578535

#### 2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

**Apellidos:** Guamán Caba  
**Nombres:** Valeria Nataly  
**C.I / Pasaporte:** 0202206389  
**Título del Proyecto de Investigación:** Funciones ejecutivas en personas privadas de libertad. Centro de Rehabilitación Social de Guaranda, 2018 – 2019  
**Dominio Científico:** Salud como producto social, orientada al Buen Vivir.  
**Línea de Investigación:** Salud.

#### 3. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	Si	
Resumen	Si	
Introducción	Si	
Objetivos: general y específicos	Si	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Si	
Metodología	Si	
Resultados y discusión	Si	
Conclusiones y recomendaciones	Si	
Referencias bibliográficas	Si	
Apéndice y anexos	Si	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI ( ) / NO ( ) es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de: \_\_\_\_ sobre 10 puntos.





DIRECCIÓN ACADÉMICA  
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.22

Dra. Isabel Cando  
TUTOR

Mgs. Mayra Castillo  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Phd. Manuel Cañas  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL